

amnesty international news release

53 Theobald's Road London WC1X 8SP Tel: 01-404 5831 Telegrams: Amnesty London Secretary General: MARTIN ENNALS

No publicar antes del
Lunes, 28 de Julio de 1975, 2200 GMT

AMNISTÍA INTERNACIONAL PUBLICA DETALLES SOBRE LA TORTURA EN EL URUGUAY EN UN ENÉRGICO ATAQUE A LA SUPRESIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESE PAÍS

Amnistía Internacional acusó hoy (Lunes, 28 de Julio) al Gobierno del Uruguay, presidido por el Sr Juan María Bordaberry, de arrestar y torturar sistemáticamente a sus opositores en ese país.

La enérgica denuncia coincide con la difusión mundial de un informe de Amnistía Internacional relativo a los métodos violentos de coacción empleados por el régimen del Sr Bordaberry contra los disidentes políticos pacíficos en el Uruguay, incluso la aplicación generalizada de la tortura, particularmente en los últimos cuatro meses.

Entre los casos de tortura relatados en el informe, se hallan el de un detenido que se arrojó por la ventana de una comisaría después de presenciar el colapso de otro sospechoso que falleció luego de haber sido semi-asfixiado en un tanque de agua, ("el submarino") y el de una jovencita cuyo cadáver desnudo fue entregado a sus familiares apenas pocas horas después de haber sido arrestada por las autoridades militares.

Las violaciones de los derechos humanos se han multiplicado aceleradamente en los dos últimos años, desde el 27 de Junio de 1973, fecha del golpe militar que condujo a la disolución del parlamento y a la proscripción a todos los partidos y grupos políticos de centro izquierda, informa Amnistía Internacional en una declaración.

"Cualquier crítica u oposición a las fuerzas armadas es calificada de 'subversiva' y accarea arrestos arbitrarios, con total ausencia de garantías legales, malos tratos, torturas, y largas condenas a prisión," dice la declaración.

La situación ha llegado a tal punto recientemente que al parecer reina el caos en el sistema de represión. Dicho estado caótico ha conducido al arresto inmediato de personas a quienes el juez competente había otorgado libertad incondicional, al arresto de familiares de sospechosos que no se ha logrado capturar, o a la detención de personas señaladas por acusaciones anónimas.

Amnistía Internacional declara que los nuevos decretos no solamente violan la constitución del Uruguay sino que abren una caja de Pandora para las patrullas policiales y militares, ya acostumbradas a usar poderes sin límites ni control en materia de arrestos y de trato a los detenidos, quienes "permanecen indefensos, a la merced absoluta de las unidades militares o policiales que efectúan las detenciones".

El documento informa que han sido clausurados todos los periódicos que difundieron cualquier forma de crítica a la política y métodos del gobierno, y que el poder judicial no ha cumplido con su deber de resguardar los derechos de los ciudadanos.

El informe de Amnistía Internacional ofrece asimismo detalles relativos a los siguientes hechos: despidos en masa de maestros y profesores; procesos judiciales a personas que reparten volantes, o que cantan el himno nacional recalcando particularmente lo de "Tiranos, temblad"; detenciones bajo régimen incomunicado durante meses, a menudo en lugares hacinados e inadecuados tales como viejos vagones de ferrocarril; "plantones" (detenidos forzados a permanecer de pie) hasta por más de sesenta horas; y torturas diversas que incluyen golpizas en todo el cuerpo, inmersión en el agua hasta la semi-asfixia, choques eléctricos, simulacros de ejecuciones y otras formas de tortura psicológica.

Las autoridades uruguayas están destruyendo de hecho las instituciones democráticas de la nación que proclaman defender, declara Amnistía Internacional.

Mientras declaran que defienden los derechos individuales, los están violando continuamente; mientras prometen que adoptarán medidas para defender el estado de derecho, cometen flagrantes violaciones a la constitución del país y normas jurídicas

internacionalmente consagradas; mientras proclamen defender al país contra doctrinas totalitarias, gobiernan por decreto, creando un estado totalitario donde no existen las libertades más fundamentales.

No publicar antes del Lunes, 28 de Julio de 1975
22.00 GMT

Adjunto: Represión de los derechos humanos en el Uruguay durante los últimos cuatro meses: informe de Amnistía Internacional

For further information telephone MARK GRANTHAM 01-404 5831 or (nights and weekends) 01-467 4549

Amnesty International is an independent, non-governmental organization which has consultative status with the United Nations, the Council of Europe, the Organization of American States and the Organization of African Unity. It endeavours to ensure the right for everyone to hold and express his beliefs. Amnesty International works, irrespective of political considerations, for the release of men and women who are in prison because of their beliefs, or their ethnic origin, colour or language, provided that they have neither used nor advocated violence.